

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

N.º XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 16 de Marzo de 1914

Oficinas y talleres, Calle de Marina, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.507

Breves Apuntes

PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de Orvaneja de Enciso y Valdivieso.

La Iglesia del Sagrado Corazón y la Residencia de P. P. de la Compañía de Jesús

(Continuación)

Para la fundación en Almería de la Residencia vino el R. Padre Manuel María Morgado, que como ya dije fué el que en nombre de la Compañía de Jesús se hizo cargo del edificio de San Pedro el Viejo, y después el R. P. Victoriano Sa món notable artista religioso y escultor, que dejó varias obras que acreditan sus extraordinarias facultades, pero sobre todo grandes ejemplos de piedad y de virtudes: murió santamente en 30 de octubre del mismo año de la fundación. Fué designado también para esta Casa Residencia el venerable y sabio Padre Terín, infatigable apóstol tan respetado, y querido en Almería, que tan de cerca había podido apreciar sus talentos y extraordinarias virtudes, en las diversas ocasiones en que eligió a esta ciudad para sus apóstolicos trabajos; pero tuvimos la desgracia de que falleciera en Sevilla precisamente cuando se dirigía a ésta.

Para ayudar a los fundadores vino el R. P. José M. Aicardo, al mismo tiempo que el primer Superior de la Residencia que fué el M. R. Padre Juan Ruiz Cobos que se posesionó en 30 de Diciembre del citado año.

Al R. P. Ruiz Cobos sucedió en Octubre de 1911 el inolvidable y de tan santa memoria M. R. Padre Juan Picazo, muerto víctima de su celo por los enfermos y desgraciados pobres de los barrios extremos de la población, a cuyo alivio y socorro estuvo especialmente consagrado; en las Caves del Quismadero fué contagiado de la epidemia entófica reinante, llevándose Nuestro Señor para sí con la muerte de los justos a la edad de 60 años. De su entisero sí que puede decirse con toda verdad, que fué una manifestación de que o de todas las clases de la sociedad, que de todas eran conocidas las virtudes del infatigable apóstol de la caridad.

La prensa local le dedicó sendos artículos necrológicos, haciendo resaltar los méritos del apóstol y el profundo sentimiento que su muerte produjo en Almería. De estos artículos copio lo siguiente que publicó LA INDEPENDENCIA, en el número correspondiente al día 22 de abril de 1917.

«Víctima de su caridad para con los enfermos, especialmente los pobres, en cuya asistencia contrajo la enfermedad que le ha conducido al sepulcro, falleció ayer, en la paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el Rvdo. Padre Juan Picazo, (q. e. g. h.) Superior de la residencia de los Jesuitas en esta ciudad.

Aunque su apostolado lo ejerció principalmente cerca de aquellos que se encuentran postrados en el lecho del dolor, fué asido en el confesionario, en el cual se le veía desde las primeras horas de la mañana, dirigiendo a innumerables almas que hoy lloran la muerte de un director celoso y prudente.

Con sencillez de palabra y claridad de concepto expuso constantemente las verdades del Evangelio, tanto en

Acción Social Católica

Propaganda de Sindicación Agraria

En el tren correo de esta mañana marchan de propaganda a los pueblos cercanos a esta capital los señores Abia Zurita y el señor Mosquera, de la sección comercial de la C. N. C. A.

Hoy Domingo visitarán Huércal, el lunes Viator, el martes Benahadux, el miércoles Ríoja y el jueves Gador; regresando el viernes a esta capital para preparar el acto de la Federación de todos los sindicatos de la provincia, acto que tendrá lugar el Domingo próximo.

La Iglesia del Sagrado Corazón como en los colegios de la Compañía, del Servicio doméstico y en el de las Adoradoras, multiplicándose de tal modo en el desempeño de todos los ministerios que cada uno de ellos parecía constituir el objeto de su predilección.

Fundó la Asociación de señoras auxiliadoras de los enfermos, la Congregación de la Buena Muerte, la Corte Angélica y la Asociación de las Marias, todas las cuales dirige.

Testimonio del afecto y cariño que todos le profesaban fué, —a obstante el corto espacio de tiempo que medió entre su fallecimiento y la hora del sepelio— la innumerable concurrencia que acompañó su cadáver, en cuyo acto tomaron parte todas las clases de la sociedad, sobresaliendo los pobres que socorrió y distinguidas señoras y señoritas de esta capital, todas las cuales expresaban su tristeza con abundantes lágrimas.

Reciben los Padres de la Compañía el testimonio de nuestro sentimiento más sincero por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

En Julio de 1917 sucedió al malogrado P. Picazo, el M. R. Padre Carlos Martínez, el actual Superior.

Han formado parte de esta Residencia, además de los mencionados, los R. P. P. Beladrón, Luque, Carmelo, Gómez, López, y otros que en distintas ocasiones han venido para algunos ministerios espirituales.

Han pertenecido a esta Residencia también, los Hermanos Coadjutores Meseguer, Iraola, Moro, los dos Revuelta, Parras, Pedrola y Soriano, (quien hizo como he dicho las obras de restauración del templo), muerto en la paz del Señor en el Colegio de la Compañía de Jesús de Málaga, Gutiérrez y Rodríguez.

Desde que se inauguró la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús empezaron los diarios cultos, que han continuado y continúan celebrándose con el esplendor, recogimiento y piedad que acostumbran en sus Iglesias los Padres Jesuitas, no cesando la predicación y la asidua asistencia al confesorio.

Entre las Congregaciones establecidas en dicho templo, la más numerosa y de fervor, es la de Hijas de María de la Ciudad, establecida antes en la Parroquia de San Pedro, de la que fué su último Director el hoy Ilustrísimo señor Obispo de Barbastro, quien hizo entrega de la Congregación al R. P. Morgado S. J. estableciéndose canónicamente en la referida Iglesia del Sagrado Corazón. Tiene la Congregación Altar propio de mucho gusto artístico donde se venera la Imagen de la Inmaculada su titular.

Otra de las Congregaciones estable-

cidas es la del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, dirigida por el R. P. Gómez, al mismo tiempo que las de San Luis Gonzaga y San Estanislao.

Las «Marias de los Sagrarios», que dirige el R. P. Luque, quisa a la vez tiene a su cargo la visita de Cárceles y Hospitales, y la propaganda de buenas lecturas entre los obreros.

El R. P. Saperior dirige la «Congregación de la Buena Muerte» con la «Junta auxiliadora de enfermos pobres», y los grupos de «La Sagrada Familia».

El R. P. López tiene a su cargo la de la «Propagación de la Fe».

Por último, están bajo la dirección del R. P. Morgado «La Juventud Católica Española» «los Roperos»; y todos los P. P. acuden a los ministerios de predicar, confesar a enfermos y a dirigir otras obras de celo, fuera de su Iglesia.

Asisten también de noche, a cualquier hora que se llama en el timbre de la Residencia, para confesar y auxiliar a moribundos.

Nuestro venerable Prelado el Excmo. e Ilmo. señor don Vicente Casanova ha tenido la fortuna de que en su Pontificado, establezca en esta Ciudad una Casa Residencia los P. P. de la Compañía de Jesús, lo que no pudo lograr en el suyo, su antecesor el Prelado de tan santa memoria Excmo. Sr. Orbará, que tanto gestionó para conseguirlo, no habiendo podido negar allogro de sus vehementes deseos no por falta de la más aprestada voluntad por parte de los Reverendos Padres, que distinguieron siempre con el mayor afecto al insigne Prelado, correspondiendo al amor que profesaba a la Inclita Compañía, de quien era devotísimo, sino por impedido en tonces la falta de personal. ¡Con que satisfacción de su alma los hubiera visto ahora establecidos en la Capital de su Diócesis!

B. CARPENTE

Se oponen a un embargo

Vecindario amotinado

El pasado día 12 fué requerido el auxilio de la Guardia civil de Serón por el Juez municipal de Alconzar para la práctica de un embargo en la barriada de Aldre.

Al presentarse la comisión, unas 200 personas, entre ellas mujeres y niños, protestaron contra el embargo, llegando en su protesta a quitar el bastón de que iba provisto el alcaide pedáneo.

Dirigian a los manifestantes Francisco Mora, contra quien iba el embargo, y José Garrido.

Vista la actitud del vecindario, hubo de suspenderse el embargo con lo que ha renacido la tranquilidad.

La Guardia civil regresó a su puesto. Se instruyen diligencias.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

MADRID

La dictadura de buena fe

Escribamos, para ampliar lo que dijimos hace pocos días, unas cuantas líneas acerca de la dictadura.

Reconozcamos que esta palabra asusta mucho a la gente. Decir dictadura vale tanto para ellas como decir capricho, o arbitrariedad, y aun tiranía y no creen que estan los tiempos, y efectivamente no lo están, para que gobiernen los caprichosos, los arbitrarios y menes los tiranos. Si no obstante la existencia de poderes que teóricamente limitan o por lo menos imponen cierto temor al ejecutivo éste hace en tantas ocasiones lo que le place y como le place ¿qué no haría si se supiere libre de trabas?

La objeción no es liviana. Lo que hay es que quienes así piensan lo hacen más mirando el aspecto exterior que el interior de las cosas. Ahora mismo vivimos bajo una forma de la dictadura. El conde de Romanones gobierna sin las Cortes y aun puede decirse que gobierna contra las Cortes. Un gabinete que carece de mayoría, que tacitamente reconoce no tenerla y que sin embargo, porque cuenta con la voluntad de la corona, permanece en el poder, es en cierto sentido un gabinete dictatorial, ya que carece de una de las desconfianzas indispensables para el ejercicio del gobierno dentro del régimen parlamentario.

Y sin embargo nadie se asusta, y con razón, de eso, y aun hay mucha gente que aplaude, como lo hago yo, la resolución del conde de no abandonar su puesto.

Asusta indudablemente la palabra más que los hechos, y yo no estoy lejos de creer que aquí alarma más la dictadura, de lo que alarmaría, en realidad, el dictador. El toque estaría en que surgiera éste, en que se conciera a este, en que inspirara por sus antecedentes, por su historia la confianza que inspiran y merecen los hombres que pueden equivocarse como los demás, y sí caba más que los demás, pero honradamente, no porque tuerzan su voluntad y sus propósitos intereses y concupiscencias y apetitos despreciables.

Y en esto, vuelvo a repetir, es tá lo peliagudo del caso. Poner los destinos de la nación en manos de uno o de varios señores omnipotentes capaces de ser dóciles al capricho y a la arbitrariedad, sería un crimen; ponerlos en las manos de un hombre de bien, recto y honrado, sería una reso-

lución salvadora. Si a mi me dieran ese hombre, yo no tendría inconveniente en salir por las calles de la Corte gritando ¡viva el dictador!

Miguel PEÑAFIOR

Lo que dice el gobernador

Decomisos de pescado.—Cuestiones obreras.—Las subvenciones.—La asistencia médica en Athabla.—Lo de Pechina.—Los tripulantes del «Indeficiente».—La imposición de multas.

Ayer, como de costumbre, recibió el gobernador civil a los periodistas.

Comenzó diciéndoles que, noticioso de que en la Pescadería retentaban los remilletes de pescado algunas esjar, ordenó que se practicara un registro, con mandamiento judicial, en las barraeas.

Fueron descomisadas varias cajas que se enviaron a la Plaza, vendiéndose a la pesada y destinándose a la Beneficencia parte del producto de la venta. También telegrafió al jefe de la estación férrea de Huércal para que, si como se le había denunciado, existían allí algunas esjar de pescado, enviasen por los remilletes, las facturas para Almería, con el nombre a su autoridad, como Presidentes de la Junta de Subvenciones, a fin de disponer su venta como las descomisadas en la Pescadería.

La Junta de Subvenciones, en su sesión de anteanoche, no sólo aprobó el acuerdo de prohibir la exportación del pescado en nuestro día cuando se repita el caso del viernes, si no que le concedió un voto de gracias por su acatamiento, y otro de confianza para adoptar medidas en estos apuros.

El alcalde de Serón telegrafió participando que las Compañías mineras han remilado a los tres obreros que quedaban descedidos, con lo cual se disipa todo temor de conflicto.

Ayer ofició el gobernador al alcalde de Athabla para que, en término de tres días provea la vacante de médico titular de dicho pueblo.

De este asunto se ocupaba LA INDEPENDENCIA de ayer.

También ha oficiado al alcalde de Pechina, haciéndose eco de las denuncias de la Prensa, para que le dé cuenta de la situación sanitaria en dicha localidad.

Los tripulantes del «Indeficiente», cuya precaria situación describíamos días pasados, han visitado nuevamente al gobernador.

En vista de que el Gobierno no contesta, al señor Baltasaros les entregó un asorra en mérito, habiéndoles servido también el alcalde.

Nos dijo, por último, el gobernador, con respecto al asunto de las tasas, que no sólo imponer multas a los vendedores que las infrinjan, sino a los compradores que, a sabiendas, pagan precio mayor que el que se fija oficialmente a los artículos.

Señor alcalde

Se nos quejan varios vendedores del Mercado de que, desde hace más de cuatro meses, no hay agua en el Mercado y los retretes constituyen un verdadero foco de infección.

Existiendo cuatro tomas de agua, es extraño que no puedan salirse del líquido necesario.

Esperamos que el señor Moreno Gallego tomará nota de esta queja y le pondrá pronto remedio.

DE LA DIPUTACION

Sesión extraordinaria
El gobernador civil ha convocado a sesión extraordinaria a la Comisión Provincial para dar cuenta de haber quedado desierta la subasta del suministro de víveres y combustibles a la Beneficencia y despachar otros asuntos urgentes.

Tendrá lugar la sesión mañana, lunes, a las once de la mañana.

De mal en peor

Los abusos del Mercado

El abasto de pescado en la plaza se realizó ayer de peor manera si cabe que el día anterior.

Entró solo pescado a primera hora, casi todo de Roquetas, y el público se aglomeró para obtenerlo, dando lugar las aglomeraciones a no pocos incidentes.

Después entraron algunas partidas de merluza, que también se consumieron rápidamente.

La tasa no se respetó ni por asomo.

Cerca de medio día se promovió un incidente entre un comprador y la policía, originándose susurros y carreras.

Acudió inmediatamente la Guardia civil, y se restableció la calma.

En otro lugar de este número damos cuenta del decomiso de varias cajas de pescado.

Si lamentable es lo que ocurre con este artículo, no lo es menos lo que pasa con las patatas.

Anuncian los carteles que existen en la plaza: patatas viejas, a 0'35 y nuevas a 0'25 kilo.

Pero las nuevas, no parecen por ninguna parte.

También dió lugar a un pequeño incidente la actitud «belicosa» de un guardia municipal, cuyo nombre sentimos no conocer.

La venta de los demás artículos no fué tan accidentada.

En suma; que toman mal giro las cosas del Mercado, y todo por falta de energía en las autoridades.

Preciso será que se adopten medidas para reprimir tales abusos y defender como es debido los intereses del vecindario.

Si el público no se decide a formular denuncias concretas, como pretende el señor gobernador, pues ello da lugar a innumerables enojos, que lo hagan por el público los agentes de la autoridad.

Nosotros no vamos contra los intereses de los vendedores, que nos parecen tan respetables como los del comprador, pero a los que maniobran en la sombra si es preciso castigarlos con mano dura.

Es peligroso jugar con fuego, y esto es lo que están haciendo, ni más ni menos, algunos individuos que no comprenden que de ocurrir más serios contratiempos ellos serían los primeros perjudicados.

Los haberes de los empleados

El cobro tendrá lugar dentro de este mes

La Delegación de Hacienda llama la atención a todos los empleados de las clases séptima y octava en cuanto al número 3.º de la R.O. de 13 de febrero de 1910, en la que se establece la cuota del 14, con arreglo a la cual deberán remitirse respectivamente nombrados a las ordenaciones de pago antes del día 17, para que puedan ser abonados dentro del corriente mes, en el que se cierra el ejercicio del 1.º trimestre de 1911.

UNA JUNTA

Infancia y mendicidad

A las seis de la tarde, celebró ayer sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Presidió don Flo Nayarro Moreno, y asistieron don Sabina Iriburu de Justicia II, y los señores Cariens, Fariel, Rovira, Martínez Limones, España, Hernández Cerrá, Leal de Ibarra, Alonso, López Ibáñez y Pérez Buñillo.

Aprobóse la relación de lo recaudado en Febrero último por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, Importa 230'64 pesetas.

Se aprobaron varias facturas. Fué designado vocal suplente del asilo de San Ricardo hasta la próxima sesión, don Miguel Hernández Cerrá, y vocal métrico, don Juan A. Martínez Limones.

El señor Hernández Cerrá dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión de vocales del Tribunal para años, quedando en emitir dictamen por escrito tan pronto como finalicen las gestiones que se llevan a cabo.

La Junta designó a los señores Hernández Cerrá y López Ibáñez, para que visiten al gobernador civil y encarezcan de dicha autoridad que las empresas de teatros arbitren recursos para sostenimiento del asilo.

A las siete, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIENEN

- Han llegado a nuestra capital:
 - De Nijar, el capitán médico don Rafael Rodríguez Améigo.
 - De Forcuna, el empleado don Lorenzo Fresneda Cazola.
 - De Alhambra, el propietario don José Bernabé Alajarin.
 - De Ojuna del Rio, el propietario don José Manuel Requena Moreno.
 - De Jaén, el comerciante don Francisco Martorell.
 - De Serón, el comerciante don José Onaya Cabeyo.
 - De Huércal Overa, el teniente de Infantería don Diego Sánchez Ferrer.
 - De Alicante, el comerciante don José Guillén.
 - En el vapor «Barcelona» marcharon ayer a la Habana, nuestros estimados amigos don Andrés Moya Rivera y don José Pérez Heróles.
 - Ayer marcharon a Cádiz el joven don Antonio Torres Bernaté y su bella hermana Pepita.
 - Saltó ayer para Cádiz, a bordo del Barcelona, el presidente de la Junta de Oros del Puerto, don Fernando Muñoz Ocaña.

UNA BODA

Ayer mañana se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Luisa Rodríguez Bataste, hija del comerciante de esta plaza, don Alfredo Rodríguez Burgos, con el juez de instrucción del partido de Sor (Lerida) don Luis Porras Solares.

Fueron padrinos los contrayentes por el padre del novio don Francisco y la madre de la novia, doña Rosa Bataste.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por el novio, los señores don Trinidad Alonso, don Emilio García Soris, y don Enrique Gandullo, y por la novia don Emilio Bataste, don José Batles y don Plácido Langie Rubio.

Por el luto reciente que guarda la familia de la novia, la boda se efectuó en la intimidad.

Los recién casados, a quienes desearmos muchas felicidades, salieron en el tren correo para Madrid y Sort.

Noticias militares

A presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza deben presentarse Antonio Herrero Sánchez, Antonio Martínez Espinosa, José Verdejo Zamora y María Martínez Iribarne.

Cruz de San Hermenegildo

El comandante de Infantería retirado don David Biasca Carretas ha promovido instancia solicitando pensión de Cruz de la Orden de San Hermenegildo.

Destinos civiles

Ha promovido instancia en suplica de destino civil, el licenciado del Ejército Nicolás Mateo Navarro.

Academias militares

La «Gaceta» del 13 publica la convocatoria

para ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes:

Se proveerán en concurso 300 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 20 en la de Intendencia.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que se insertan en el periódico oficial.

Escala de reserva

Se resuelve que el personal subalterno de la escala de reserva con destino en los Cuorpos y unidades del Ejército, pueda ser nombrado en concurrencia con los de la activa, para los cargos de confianza exigiéndose únicamente aquellas comisiones para las que se requieran conocimientos especiales.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Expediente de oposiciones a varias plazas de profesora de la Banda de música.

—Factura de don Segundo Peón, 52'50 pesetas por varios efectos y herramientas para la policía urbana.

—Escrito de don Gabriel Navarro Ibáñez, solicitando ser vecino de Almería.

—Oficio del señor Comandante de Marina, comunicando el salvamento de una mujer que cayó al mar, por Francisco Sánchez Fernández.

Datos estadísticos

El gobernador civil ha oficiado a la alcaldía interesando el envío de una estadística de los montes, terrenos no agrícolas y eriales improductivos de propiedad particular que radiquen en término de Almería.

Agrega que la petición no tiene carácter fiscal, sino que puede ser de beneficiosos resultados para la reorganización forestal y regularización del régimen fiscal de este término.

De Quintas

Esta mañana, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de reclutamiento y reemplazo, se reunirá el Ayuntamiento, para preclonar el juicio de fallos y resolución de incidencias de la clasificación de los mozos del reemplazo actual.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre tentativa de estafa.

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Huércal Overa, sobre robo, contra Juan Díaz Romero.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarro Tobarré.

Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho de la sección primera se vió ayer la causa seguida en el juzgado de Almería, sobre resistencia, contra Manuel García Avellanada.

El juicio quedó visto y concluso para sentencia.

Juicio por Jurados

En la sección segunda se celebró ante el tribunal del Jurado el juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Huércal Overa, contra Juan Díaz Romero, por el delito de robo.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y en su virtud la sala condenó al procesado a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Mañana se verá otra causa contra el mismo procesado.

Poseción

Ayer tomó posesión del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, don Dionisio Martínez Martínez.

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Interior 4.ª	791 25
Americanos	26 25
Idem 4.ª	87 50
Libras	86 00
Banco de España	22 30
Banco Español de Crédito	492 50
	135 50

FOR TELEFONO

La comisión de la Liga de Naciones

Madrid, 15. Esta tarde se reunieron en el ministerio de Estado los señores que constituyen la comisión encargada por el Gobierno del estudio de la Liga de las Naciones. En esta sesión quedó ultimada la labor de la comisión. A última hora asistió a las deliberaciones el señor conde de Romanones.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Los aceites

La Comisión provincial reguladora del comercio de aceites, adoptó con su última reunión los siguientes acuerdos. Aceptar la propuesta hecha por el comisario general del depósito que ofrece al precio de la tasa o sean 15 pesetas, y rogarse se establezcan nuevos depósitos para el abastecimiento general de la provincia, bien en esta ciudad o en las estaciones más próximas de nuestra línea férrea. Establecer la sobre-tasa marcada por gastos de transporte y 10 por 100 de utilidad. Dicha sobre-tasa será de 262 pesetas sobre el precio marcado de las 15 pesetas teniendo que venderse la arroba de aceite a 1762 pesetas. Prorratear las cantidades pedidas por los pueblos de esta provincia del depósito concedido en Málaga y hacer público por medio de la prensa que pueden hacer las peticiones de aceite que necesiten o deseen los expendedores de esta capital y su provincia. También se trató de otros asuntos de escaso interés.

El trigo de la Argentina

Un periódico granadino publica la siguiente información. Nos dijo anoche el Gobernador el señor Rodríguez Blanco, que lo había visitado el Sindicato Marino, para manifestarle que iba a interesarse bien la manera de que dejara sin efecto el gobierno el real decreto publicado por el Ministerio de Abastecimientos, acerca de que las provincias de Almería y Murcia separen en esta provincia el trigo, pues de lo contrario, se daña el caso de que llegara a faltar para el abastecimiento de Granada. El gobernador les contestó que recomendara el asunto al Gobierno con todo interés. Una vez más se manifiesta la necesidad de que vivamos prevenidos para garantizar el abasto de trigo a la provincia, gestionando como medio más eficaz la trola del de la Argentina, de conformidad con los acuerdos adoptados anteaño che por la junta de subsistencias. Esperamos que el gobernador de Almería pondrá en esta cuestión todo el interés que la misma requiere.

El pescado decomisado

El pescado que se decomisó ayer en la pescadería y que se expendió en el mercado fué el siguiente: A Luis González, 6 cajas de merluza; a Francisco González, 12 de salmonetes y besugo; a José Belmonte, 5 ídem y un bulto de pijotes; a Antonio Gómez, 12 cajas de besugos; a Antonio Marín, 11 ídem de merluza. Cada caja tiene 25 kilos de peso y cada bulto, 50. En Huércal se denominó una partida grande, que se expendió también en la plaza de Abastos.

Preparación para Carreras militares

Academia Bueso-Villar

Las clases están a cargo de Profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación. Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingresar en las Academias militares. Horas de matrícula, de 3 a 6. Zaira, 6

Menos mal

Empezará en Abril el año económico

Por telegrama recibido ayer en nuestra capital, se supo que en 1.º de Abril dará comienzo, sin nuevas prórrogas, el año económico de 1919. Lo publica la «Gaceta». El alcalde, conocedor de la noticia, no pudo ocultar su satisfacción, pues lo que la prórroga de los presupuestos municipales ha contribuido en mucho a crear el conflicto pendiente. Habrá que imprimir gran actividad a la confección de los nuevos presupuestos.

Proseguirán en breve

Las obras de la nueva cárcel

Anoche, a las diez, se reunió en el Palacio Episcopal, según habíamos anunciado, la Junta de Inspección y vigilancia de las obras de la nueva cárcel. Presidió el Excmo. señor Obispo, y concurrieron los señores Gobernador civil, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, alcalde, arquitecto provincial y municipal, decano de la prensa y secretario accidental del ayuntamiento. Se aprobó el acta de la anterior. A continuación aprobó el presupuesto de obras formado por el arquitecto provincial, señor López Rull, mediante el cual se habilitan el vestíbulo y los departamentos, a derecha e izquierda. Como ya anunciamos, el presupuesto asciende a 9.127 pesetas 91 céntimos. Con esto, será factible el traslado de los presos. Antes que se hayan terminado las obras, se redactará un presupuesto adicional de obras, para lo cual la Junta acordó incluir en el pliego de condiciones de la subasta una cláusula estipulando que el adjudicatario de las obras proseguirá éstas, a medida que se disponga de recursos. El anuncio de subasta aparecerá mañana, y se celebrará dentro del término legal. Tendrá lugar el acto en la alcaldía, por delegación de la Junta. El anuncio lo insertarán el «Boletín Oficial» y los periódicos locales. A los ocho días de adjudicada la subasta, comenzarán las obras. Acordado lo precedente, se levantó la sesión.

NECROLOGIA

Anteayer dejó de existir en esta capital el que en vida fué aventajado estudiante y alumno de este Instituto don Manuel Martín Bustos. Muy querido de sus profesores, consiguió granearse el aprecio de éstos por su aplicación y aprovechamiento, haciendo querer al mismo tiempo de sus compañeros en general, por sus buenas acciones y esmerado trato. Los estudiantes del Instituto y la Normal, rindieron al querido compañero el postrer tributo de asistir al sepelio del finado. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Boletín Oficial

El del viernes publica: Señalamientos de días para los juicios de revisión ante la Comisión Mixta de Reclutamiento. Decreto de admisión del registro minero «Demasia a la Fortuna». Circular de la administración de Propiedades e Impuestos sobre consumos. Itinerario de cobranza de las contribuciones en las zonas de Huércal Overa y Sorbas. Extracto de acuerdos del ayuntamiento.

FOR TELEFONO

Inspector de policía acusado de cohecho

Palma de Mallorca, 15.—Se instruye sumaria contra el inspector de policía y varios subalternos suyos, a quienes se acusa de cobrar cantidades por tolerar el juego. Han declarado en el asunto varios concejales, entre ellos don Gabriel Villalenga. Este hizo cargos que fueron después probados por otros testigos. El asunto se comenta.

Instalaciones eléctricas

Luz, Timbres, Motores

Preciosos aparatos

CASA GUILLERMO HERRERA Maquinaria y Electricidad ALMERIA

FOR TELEFONO

Reaparición de la gripe en Madrid

Madrid, 15. El gobernador civil señor Romeo ha manifestado que la gripe se extiende en los pueblos de la provincia. En Fuenlabrada la mayor parte del vecindario padece pulmonías. En Alcalá se dan muchos casos de congestiones pulmonares, habiendo fallecido dos atacados y siendo grave el estado de otros 89. En Madrid han fallecido, durante los últimos trece días, 253 atacados de gripe.

Movimiento marítimo

Buques admitidos: Pallebot español «Egora», precedente de Barcelona, con carga general. Vapor español «Barcelona», precedente de Valencia, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 147 de tránsito. Buques despachados: Pallebot español «Egora», para Málaga, con carga general. Vapor inglés «Harmonie», para Bazón in Furnes, con mineral. Vapor español «Barcelona», para Habana y escalas, con carga general y pasajeros. Laud español «Elvira», para Moril, con trigo.

FOR TELEFONO

Muerte de un teniente general

Madrid, 15. Ha fallecido en la tarde de hoy el teniente general de la escala de reserva don Emilio Moch. Tenía 74 años de edad. Hizo la campaña en la Península y en Ultramar. Era natural de Canarias, de cuyas islas fué capitán general, así como también de Aragón. Su muerte ha sido muy sentida.

NOTICIAS

Un bautizo

En la parroquia del Sagrado fué bautizado anoche el primer hijo de nuestro estimado amigo don Joaquín Socias Berjón y su esposa doña Clara Trillo Gujiaró. Al recién nacido se le impuso el nombre de Joaquín y fué apadrinado por sus tíos la simpática señorita Adela Trillo Gujiaró y su hermano don Juan. Enviemos nuestra felicitación a los venturosos padres.

Del Catastro

Se convoca a todos los dueños de fincas rústicas del término municipal de Alcolea para el reparto de las hojas declaratorias de su riqueza. El «Boletín Oficial» publicará en breve la relación de rentas asignadas a las fincas enclavadas en varias calles de esta capital.

La elección de Puchena

Por la administración de Correos se ha formado la relación de oficinas habilitadas para la admisión de pliegos con motivo de la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Puchena. Lo publicará el «Boletín Oficial».

Tres detenidos

La Guardia civil de Ibar ha detenido en Ráfol a José Soriano Ibáñez (c) Pepete, Joaquín Galindo Flores y José Hernández-Cruz, presuntos autores del hurto de varias cargas de estiércol.

Baños en una finca

El colono de la finca denominada Marchales número 2, propiedad de don Juan Terriza Morales, ha denunciado a la Guardia civil de esta capital que en la noche del 11 al 12 del actual fueron arrancadas en dicha finca numerosas matas de patatas que no estaban en sazón, sin duda con ánimo de hurtarlas. Se calcula el daño en unas 18 arrobas de patatas, que a su tiempo se hubieran recogido.

Desconócense los autores del hecho.

Multas gubernativas

El gobernador civil, señor Ballesteros, multó ayer en 76 pesetas a los rateros Francisco García Giménez (c) Mellao y Antonio Pintor Barque (c) Sizforoso. Ingresaron en la cárcel.

De Política

Por real orden de 6 del actual han sido incapacitados para ejercer el cargo, cuatro concejales del ayuntamiento de Zúrgena.

De Minas

Don Justo Blanes García ha renunciado a la propiedad del registro minero San Agustín, número 34.568, del término de Sorbas.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de inspector municipal de higiene y Sanidad pedregales de Onda de Castro, dotado con el sueldo anual de 365 pesetas reservándose el ayuntamiento el derecho de pagar los servicios que preste con arreglo a tarifa. Se proveerá dicho cargo por concurso.

Obrero fallecido

En el Hospital ha fallecido el obrero Claudio Moreno Ceballos, a consecuencia de las heridas que se produjo trabajando en la mina «San Esteban» número 1, de Bahía. De este suceso damos cuenta a nuestros lectores.

Descansa en paz el alma del finado

De Sanidad

Se espera la llegada de vacuna antitífica, e inmediatamente que se reciba saldrá para aplicarla en los pueblos infectados el inspector provincial de Sanidad. Caminos y puentes. La «Gaceta» publica un real decreto de

Fomento ordenando a los ayuntamientos que consignen en sus presupuestos cantidad para subvenciones y anticipos de los caminos vecinales y puentes admitidos en los concursos I y II.

No se podrán aprobar los presupuestos sin consignar esta cantidad.

Un polizón

Ayer mañana llegó frente al puerto el vapor "A. Lázaro", que entregó a los prácticos que salieron a su encuentro, a un individuo llamado Jesús Martínez Auriola, que viajaba sin billete.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado militar de Marina.

Español fallecido

El embajador de los Estados Unidos de América en España participa el fallecimiento del súbdito español Fie M. Carrasco, ocurrido a bordo del vapor norteamericano "Alamance". Se supone que el finado era natural de Adra (Almería).

Registro civil

Nacimientos.—Carmen Sueña López y Carmen Moreno Martínez.

Defunciones.—Pedro Soto Espinar, José Rivas Pomares, José Sánchez Aguilar, Ramón Pardo Andujar, Piedad Picón López y Claudio Moreno Geballe.

Matrimonios.—Rafael R. Rueda con Doña Jores Plana Rueda; Luis porras Selares con Luisa Rodríguez Bellote y José Jura do Navarro con Matilde Bassaco Martínez.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado militar de Marina, Jesús Martínez Auriola.

Fue puesta en libertad María Cazorla Palenzuela.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 41 hombres y 3 mujeres. "Los visos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño son los preferidos."

Pérdida

La noche del lunes se extrajo una bolsa de plata de señora en el teatro Vazquez.

La persona que la presente en el H. La Perla, será gratificada.

Se venden

dos parejas de pavos reales. Darán razón: Almanzor baja, número 3.

Especialista

El Doctor Lazárraga de Málaga especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simón de 3 a 5 de la tarde.

Para los parraleros

Se ofrece abono orgánico químicamente compuesto y preparado especialmente para parras.

Para precios y condiciones dará razón don Andrés Boda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2.

De Liverpool a Oporto sobre los efectos del temporal

La Coruña, 15. De arribada forzosa entró en este puerto el velero portugués «María Luisa» que navegaba, procedente de Liverpool, con rumbo a Oporto conduciendo un cargamento de carbón.

A la altura de Cabo Villano sufrió los embates de un fuerte temporal que derribó el palo mayor y el trinquete de la embarcación, cuya cubierta quedó destrozada.

La tripulación pasó grandes angustias.

Era imposible prestarle auxilio por el estado imponente del mar.

Después de tres días de constante peligro, los marinos habilitaron una balsa con palos y una manta como vela.

Al llegar frente a la costa acudió un vaporcito que les auxilió.

Uno de los tripulantes está herido.

El capitán tiene 23 años y fué, durante la guerra, comandante de un transporte portugués, que navegó entre Inglaterra y Salónica.

POR TELEFONO

La situación interior de España

Lo que dice Romanones

Madrid, 15.—Cuando el jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas, había sobre la mesa de despacho del señor Romanones un album con doce mil firmas de los jefes y personal ferroviario, que se manifiestan a favor del mantenimiento de la elevación de las tarifas ferroviarias, pues sin ese aumento no se puede otorgar el aumento de sueldo que reclaman los obreros.

Manifestó el conde, después de exhibir el album, que el Real decreto es tableciendo la jornada de ocho horas, en los oficios del ramo de construcción en toda España, va refrendado por todos los ministros y mañana aparecerá inserto en la «Gaceta».

Dijo también que el Consejo de ministros que debiera celebrarse el lunes, se verificará mañana, probablemente.

Sobre Barcelona se manifestó el presidente un tanto esigmático.

Dijo que allí no ocurre nada inesperado, lo cual no quiere decir que no sea extraordinario lo que sucede en la ciudad condal.

Anunció que mañana regresará de ella el señor Morote.

En cuanto a Córdoba expuso el conde que reinaba tranquilidad.

Dió cuenta de que había recibido la visita de una comisión integrada por representantes de la Cámara de Comercio, el Circulo Mercantil y la sociedad «La Unión», para solicitar del Gobierno que se fije en la cantidad de un millón novecientos cuarente y seis mil, seis pesetas, el tipo de indemnización con que se ha de resarcir a los comerciantes perjudicados por los saqueos y destrozos del día 28.

También visitaron al conde varios mineros de la Carolina y una comisión de la Unión general de trabajadores, presidida por el señor Largo Caballero.

Contra los acaparadores

El senador tradicionalista don Demacio Iglesias se propone presentar a las Cámaras una proposición de ley contra los acaparadores.

En ella se establece la prohibición de acaparar y almacenar artículos de primera necesidad y todo aquello que suponga existencia de intermediarios entre los productores y los comerciantes, a fin de que aquellos vendan directamente a éstos.

Las sanciones penales para castigar a los contraventores de estos preceptos consisten en prisión correccional en su grado medio, inhabilitación para el ejercicio de la industria y el Comercio y confiscación de las materias que se decomisen.

Las adulteraciones en los productos serán castigadas con multas de impor-

tancia y con el cierre de los establecimientos respectivos, y en caso de reincidencia los productos confiscados se entregarán a quienes denuncien su existencia.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se reunieron con el señor Gimeno, tres obreros, tres patronos y tres arquitectos, tratando de la solución definitiva del asunto de los obreros del ramo de construcción en relación con el decreto que establece la jornada de ocho horas de trabajo.

Lo que dicen Lladó y Cortina

El subsecretario de la Gobernación señor Lladó, insistió ante los periodistas en que se mantendrá el acuerdo de suspender la manifestación anunciada para mañana en Madrid.

Otra referencia del señor Lladó se contrae a los informes oficiales que se tienen de Andalucía, de donde las noticias son bastante pesimistas.

—El ministro de Hacienda dijo a los reporters que había firmado un oficio laudatorio en el que se expresa la satisfacción del Gobierno por la conducta observada por el personal de la Delegación de Hacienda de Barcelona y especialmente por el Interventor, en las operaciones de incautación de los libros de Contabilidad de la Canadiense.

El ministro y el capitán general

Esta tarde mantuvieron una extensa conferencia el ministro de la Guerra señor Muñoz Cobos y el capitán general de Cataluña señor Milá del Bosch.

Esta informó con todo detalle sobre la situación en Barcelona.

Seguidamente el ministro transmitió al jefe del Gobierno los informes recibidos.

Después fué visitado el conde por los señores Largo Caballero, Besteiro, Saboit y Barrios.

Estos hablaron al señor Romanones de los problemas de Marruecos, Andalucía y Barcelona, expresándose desde sus concisos puntos de vista.

Los médicos titulares

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden de Gobernación, ordenando a los Ayuntamientos que, ineludiblemente, incluyan en sus presupuestos las consignaciones necesarias para el pago de haberes a los médicos titulares.

Sin este requisito los presupuestos no podrán ser aprobados por los gobernadores.

En el caso de que no se incluyan estas partidas, los interesados se dirigirán en queja a los alcaldes por medio de instancia.

Si el resultado de la demanda fue negativo o abusivo por parte del Ayuntamiento, el Gobierno resolverá dentro de un plazo de diez días.

Los gobernadores impondrán correctivos a los Ayuntamientos, llegando incluso a decretar su suspensión.

De Barcelona

Barcelona, 15.—Por la falta de carne sube el precio de este artículo.

El vecindario protesta de ello.

El gobernador civil telegrafió al ministro de Abastecimientos a fin de que dicte órdenes para facilitar ganancia de que se solucione el conflicto.

—Los harineros visitaron al gobernador para decirle que sólo cuentan con existencias de harinas que durarán hasta el 23, siendo inminente un nuevo conflicto por este motivo.

—La huelga de la Canadiense sigue igual y tiende a agravarse.

—No circulan más tranvías que los del Centro, los de Serriá y los de Graña, y estos con muchas deficiencias.

—El aspecto de la ciudad es normal.

Las calles están concurridas.

—Se insiste, sobre la situación, en afirmar la nota pesimista.

—Sigue en vigor la censura periodística impuesta por el Sindicato de tipógrafos.

Se piensa en publicar un Boletín que supla la falta de información de que ahora se adolece.

En Oviedo

Oviedo, 15.—En los almacenes de la factoración a gran velocidad de la Compañía del Norte, robaron artículos por valor de veinticinco mil duros.

—Mañana se implantará la jornada de ocho horas para los obreros del ramo de construcción, que se muestran satisfechos.

En Baleares

Palma de Mallorca, 15.—En Inca quedó restablecida la tranquilidad.

Las autoridades emprendieron decidida campaña en pró del abastecimiento de las subsistencias.

En Córdoba

Córdoba, 15.—Los desórdenes ocurridos ayer en Luque se desarrollaron en la forma siguiente:

—Los huelguistas del campo bajaron al pueblo en manifestación.

La pareja de la Guardia civil les requirió para que se disolvieran, entendiéndose por ello una viva discusión.

Un huelguista dió una puñalada a uno de los guardias.

El otro guardia mató entonces al agresor.

Llegó otra pareja de la benemérita y se entabó un tiroteo vivo entre las fuerzas y los huelguistas.

Otro guardia resultó herido. Un pascano fué muerto y otros tres quedaron heridos.

Esta madrugada quedaron concentradas en el pueblo, fuerzas para reprimir nuevos desórdenes que pudieran surgir.

Se practicaron numerosas detenciones.

En Cádiz

Cádiz, 15.—Terminó el boicoteo declarado al depósito franco.

Se reanudó allí el trabajo.

Con esto quedan solucionados todos los conflictos.

—Se ha publicado la tasa de las subsistencias.

El alcalde exigirá su exacto cumplimiento.

—En San Fernando se reprodujo la huelga de panaderos por la reducción del número de trabajadores.

Estos no entrarán al trabajo si no se admite a los despedidos.

En Bilbao

Bilbao, 15.—Los dueños de casas de los barrios extremos subieron el alquiler, por lo que el vecindario protestó.

Un grupo de mujeres habitante en la casa número 4 de la calle de Iturrí

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:: :: AUTO-VACUNAS :: ::

GERONA, 10.

vive, visitó al gobernador quejándose contra la subida que ha sido de veinte pesetas que pagaban a 40 que han de pagar ahora.

Se impuso la tava a varios artículos, multándose en 500 pesetas a varios infractores.

Por la tarde se entrevistaron obreros y patronos, no llegando a un acuerdo por la imposición de estos que no concuerden los jornales solicitados.

Se teme que los mineros secunden la huelga por solidaridad.

En Sevilla

Sevilla, 15.—La Benemérita y la guardia de Seguridad patrullan para impedir nuevos ataques contra la propiedad y nuevas alteraciones de orden.

Esta mañana hubo manifestación y los consignantes alborotados.

La situación que reina por las incertidumbres de trigo, es muy grande. Ya van regulados más de millón y medio de kilos que ocultaban entre los especuladores.

La opinión aplaude la medida y confía en que la influencia política no intervendrá en este asunto.

El gobernador ha enviado al Juzgado un acta del alcalde y el secretario de la Rinconada porque en ella dice que se les coaccionó para variar las fechas de las declaraciones juradas de los arrendatarios existentes en la finca Casazunge, propiedad del señor Sánchez D. I.

En Murcia

Murcia, 15.—Los farmacéuticos de Blanca y Totana, se niegan a facilitar medicinas a los pobres porque los Ayuntamientos respectivos les adeudan grandes sumas por este servicio.

En Archena hubo manifestación por abaratamiento de las subsistencias.

En Valencia

Valencia, 15.—La huelga de naranjeros se extiende a toda la provincia. Los patronos dicen que están dispuestos a cerrar y darse de baja en la contribución.

También declararon la huelga los constructores de cajas de naranjas, que piden ocho horas de trabajo.

En Alicante

Alicante, 15.—La compañía Ma deluña de gas cesará en los servicios dejando incumplido su contrato de exclusiva del servicio por 40 años.

El Ayuntamiento se incautó de los servicios.

Ejercerá acción judicial contra la Compañía.

En Logroño

Logroño, 15.—Los carniceros visitaron al gobernador y al alcalde para anunciarles que si no se les facilita ganado asturiano cerrarán sus establecimientos.

POR TELEFONO

Otro proceso nacionalista

Bilbao, 15. En la Audiencia se ha visto un incidente de apelación contra el auto de procesamiento dictado contra el exalcalde señor Arana y el diputado nacionalista señor Urrengoechea, acusados de exponer conceptos separatistas en la Asamblea de municipios del 15 de Diciembre.

El fiscal se opuso al recurso, que quedó visto para sentencia.

Gorras y Electos Militares
Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ullbarri
TIENDAS, 4.

POR TELEFONO

Contra un ferrocarril español

Madrid, 15. Dicen de Lisboa que los periódicos señalan los perjuicios que irroga a aquel país, la construcción del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras, sobre todo por lo que afecta al ramal de Vigo.

Piden que el Gobierno intervenga en el asunto.

POR TELEFONO

La jura de la bandera

Zaragoza, 15. La jura de la bandera se celebró en los cuarteles y resultó un acto brillante.

El capitán general publicó un orden del día felicitando a las tropas por su buena instrucción.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO II DE CUARESMA. Santos Sisebuto, abad; Hilario, obispo; Taciano, doctor; Félix, Largo, Dionisio, mártir; Agapito, Patricio, Heriberto, obispos; Julían, Papea, mártir; Abraham, ermitaño.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. Ayuno en abstinencia para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de abstinencia. Santos Patricio, obispo; José de Arimatea; Gertrudis, virgen; Pablo, Alejandro, Teodoro, mártir; Agrícola, obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Sabino, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Jubilés de las Cuaresma Flores. Hoy en la capilla del Santo Hospital.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Se exponerá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las diez en punto.

COMUNIONES GENERALES. Hoy, 16, se celebran las siguientes Misas de Comunión general:

En San Sebastián y Santo Domingo, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, para los que practican la devoción de los Siete Domingos de San José.

En Santo Domingo comulgarán los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y en el Sagrado Corazón los señores que han practicado los santos Ejercicios.

A LA SANTI IMA VIRGEN DEL MAR. En Santo Domingo, a las 10, Misa cantada en acción de gracias por un favor concedido a una piadosa familia, predicando en ella el Rvdo. Padre José Ballarín, Prior de los Dominicos.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ. Se celebran en las iglesias que a continuación se indican y con el orden siguiente:

Por la mañana se hace el ejercicio correspondiente en todas las Misas en el Sagrado Corazón de Jesús, y en la de 9 en la parroquia de San Pedro.

Por la tarde, a las 6, en San Pedro, San Sebastián y el Sagrado Corazón de Jesús, y a las 6 y cuarto, en Santo Domingo, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, Bendición y Reserva, cantándose además la Salve en San Sebastián y Santo Domingo.

Los sermones en la parroquia de San Sebastián, que serán antes del ejercicio, los predica don Manuel Rodríguez González, coadjutor de la parroquia; en el Sagrado Corazón de Jesús a cargo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, y en Santo Domingo lo hace hoy el Muy Rvdo. P. Prior, José Ballarín, O. P.

En San Sebastián y Santo Domingo los gozos serán cantados con orquesta.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO. Los cultos de este mes se celebran con los de los Siete Domingos.

PLATICAS DOCTRINALES. En el Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de 11, por el Rvdo. Padre José Gómez, S. J.; en

el Sagrado, durante la de 12, por el pároco Dr. don Mariano Resilio.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. Misa con ventual a las 9, con exposición del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comodamente puedan hacerlo, acudan a sus iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchan la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 467.)

SANTO ROSARIO. Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

TRIDUO AL PATRIARCA SAN JOSÉ. En Santo Domingo comienza mañana con el orden siguiente:

A las 8, Misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios Gozos cantados, Salve, Bendición y Rese, va.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Puñete 22.

FINCAS

Todo el que desee comprar o vender solares, casas, o líneas rústicas debe dirigirse a

Ramón López García
Corredor de fincas
Horas de oficina de 10 a 12 y de 3 a 5 Despacho Calle Castelar, 3

HIPOFOSFITOS = SALUD

29 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

PREPARADOS EN FRANCIA Y NO SE LEE EN EL EXTERIOR. CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD - EN LA ARGENTINA PÍDASE HIPOFOSALUD

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1, duplicado, principal.

Preparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las convocatorias son anuales y se inscribe con el sueldo de 3.000 pesetas.

Nota. Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad. Tenedores de Libros entres meses. Especialidad para clases mercantiles.

Jabón Legarto
Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Vasconia

Buñía
Estamperia
Lejía
Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruturi y Rezola. San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes a Pilco, Almería

Formenol

El más enérgico desinfectante

Poderoso microbicida y antiséptico. No mancha, no irrita, no es cáustico. Lo mejor para desinfectar habitaciones, colegios, cuarteles, retretes, etc., etc.

Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otros.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

"Paseo del Príncipe" n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composiciones en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la "Única Relojería Francesa".

Al lado del Hotel Simón.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en rudemichis, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

"Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive curativo por excoherencia es además un tónico estomacal."

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA se hace por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de América.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ

Principio número 2

Glicerina, Silicio, Cola resnosa, Aceites de semillas. Tortas de coco.

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruturi y Rezola. San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes a Pilco, Almería

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10

Federación Levantina de Superfosfatos-Valencia
Informará de precios (según escala de producción) y condiciones
Luis Campos, V. del Mar, 8 ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un gran y excelente escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.
Razón: Luis Campos, Plaza, V. del Mar, Almería.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO, ORBERA, NUMERO 20.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	8	12	"	Príncipe, 30.
Id.	8	12	"	Id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Azúcar	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección avisando cuando sigan sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Selectas Vides Americanas
JOSE SALVADOR BENTANIQUE

CERVEZAS
Estrella Roja ES LA MEJOR
OBRA NUEVA
Higiene de las madres

por **J. COMPANI JIMENEZ**
con un prólogo del **Dr. Fidel Fernández Martínez**
Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar.
Se vende en la librería Sempere.
A 2 PESETAS

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas.
Consulta:
De 8 a 11 mañana y de 1 a 6 tarde
Pu. Cortase Puchena?

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL **Doctor D. Rafael Araez**
Médico del Hospital provincial, exdirector de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Pínceps
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA, 11

A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista
ENFERMEDADES DE OÍDOS
OBISPO, ORBERA, 2A
CONSULTAS DE 3 A 5

EL CAÑÓN
PAÑADERIA DE MODA
Si quieren pan de aceite caliente todas las noches, lo hay en "EL CAÑÓN". Tortas de chicharronas y de manteca. Pan de azúcar. Magdalenas, bocado delicioso. Mantecados todo alimendra y de coco. Roscos de baño y los insuperables roscos de alimendra. Además en "EL CAÑÓN" se contratan el pan cortado, bombón y bazo lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas, bien cocido y exacto por 50c.
EL CAÑÓN
Conde Otalla, n.º 14

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústica y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.
Ventajas de estos préstamos: Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.
En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas.
Para informes más detallados dirigirse al Administrador, poderado para Almería y su provincia,
Angel Vizcalno González, Procurador

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

**Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia**

Precios de suscripción

En Almería, un mes. Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. " 5'00

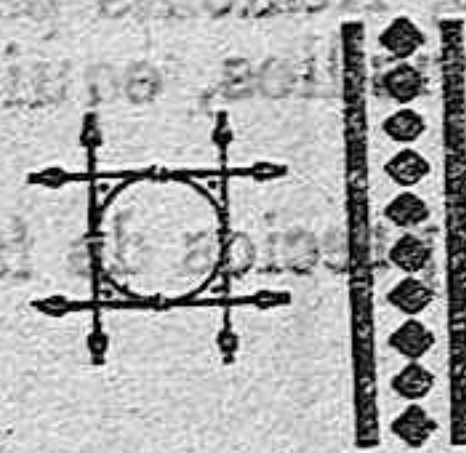
Extranjero, trimestre. " 10'00

**Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración**



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:
Calle de Marin, n.º 16



Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Lentes Extranjeros

Sociedad Anónima

10, Paseo del Principe, 10

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Optico)

Paseo del Principe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión, dibujo, Pesa líquidos y material eléctrico

**Se sirven cristales con arreglo a
prescripción médica**



Sándalo Pizá

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

Sándalo Pizá MIL PESSETAS



el que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC. mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente, premiados con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR (Z.), plaza del pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez
No fiadse de imitaciones
Pedid 'Sándalo Pizá'

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que a base de Mesotan, Mentol, alcanfor, coesina, Silicato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballista o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NO MAS PURGA Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niño 1 peseta; adultos, 1'50. Depósito en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Franco para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

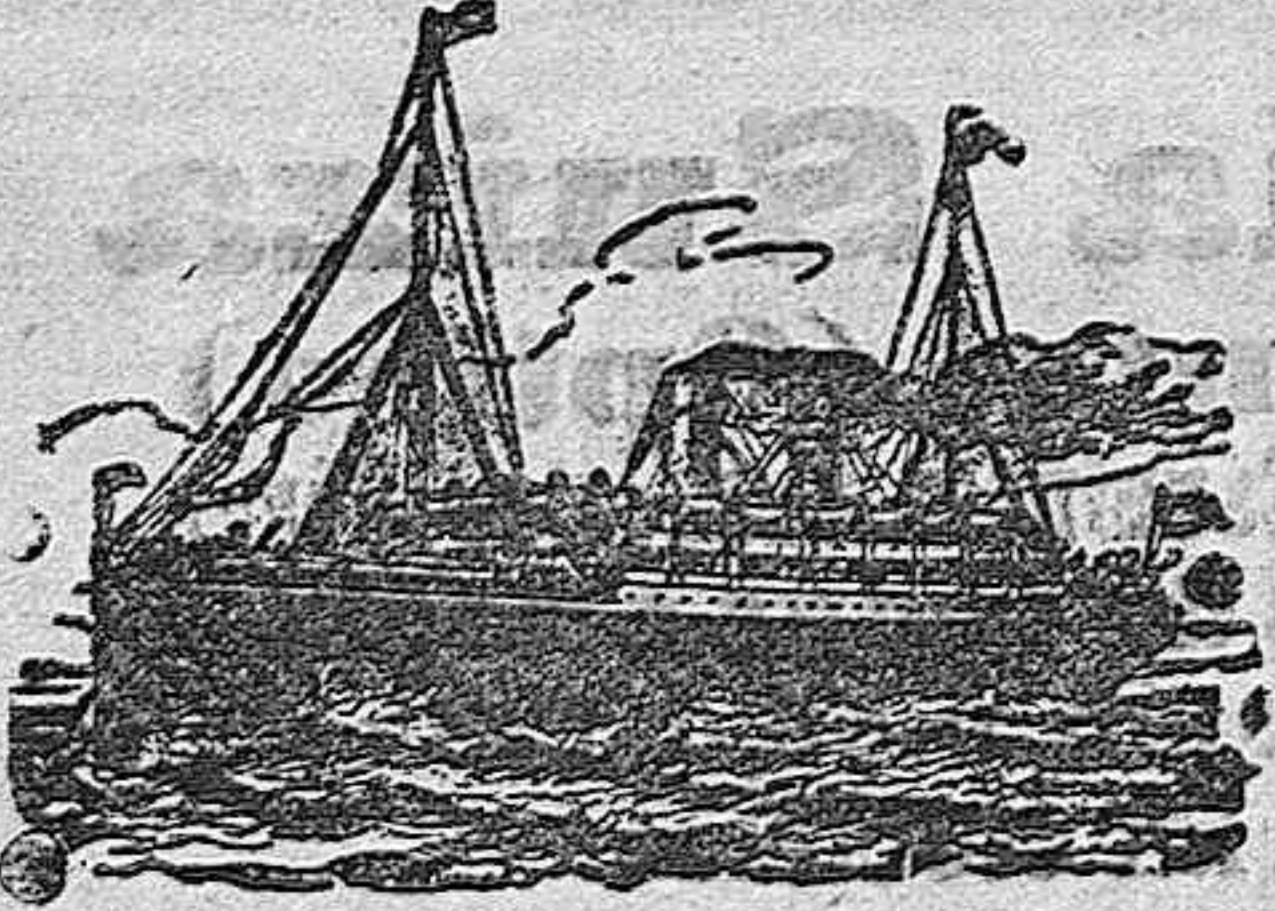
Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos. de glicero fosfato de sosa con REOSOL Tuberculosis, catarracos crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez, en la calle de Vera, Nicolás de Sola. En la calle de Sánchez.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE de Juan Morata Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, laneria, sedería, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios baratísimos. Depósito de peletería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negres y lutes. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores



COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. López y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Anier, Fernando de Oo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la compañía Transatlántica, calle Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10